



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LT 2/6B.100 – SA021

Lima, 25 de enero de 2018

Para: Dr. Tomás Insausti, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Dr. Hernán Gómez, Director Nacional de Transporte Aéreo, ANAC, Argentina
Gral. Fza. Ae. Celier Aparicio Arispe Rosas, Director Ejecutivo a.i., DGAC, Bolivia
Sr. José Ricardo Pataro Botelho, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Jeferson Domingues de Freitas, Director General DECEA y Presidente CERNAL, Brasil
General de Brigada Aérea (A) Víctor O. Villalobos, Director General, DGAC, Chile
Dr. Juan Carlos Salazar, Director General, UAEAC, Colombia
Sr. Carlos Javier Álvarez Mantilla, Director General de Aviación Civil, Ecuador
Ing. Alfredo Fonseca Mora, Director General, AAC, República de Panamá
Sr. Luis Manuel Aguirre, Presidente, DINAC, Paraguay
Dr. Juan Carlos Pavic Moreno, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
Cap. Jorge Luis Montenegro Carrillo, Presidente, INAC, Venezuela

Asunto: **Recordatorio:**

Simposio CAR/SAM sobre la gestión de la seguridad operacional
Lima, Perú, 13-14 de marzo de 2018;

Taller CAR/SAM sobre la gestión de la seguridad operacional
Lima, Perú, 15-16 de marzo de 2018; y

Taller CAR/SAM sobre la vigilancia basada en riesgos (RBS)
Lima, Perú, 19-20 de marzo de 2018

Tramitación

Requerida: 1) Su respuesta sobre la participación de su Estado a más tardar el 12 de febrero de 2017
2) Registro online en www.icao.int/meetings/SM2018NACC_SAM

Distinguido señor:

Me es grato hacer referencia a mi carta SA492 del 4 de diciembre de 2017 retransmitiéndole la invitación de la Dra. Fang Liu, Secretaria de la OACI, para participar en el Simposio y Taller CAR/SAM sobre gestión de la seguridad operacional, a realizarse en Lima, Perú, del 13 al 14 y del 15 al 16 de marzo de 2018 respectivamente, e invitándolo a seguir con el Taller CAR/SAM sobre la vigilancia basada en riesgos (RBS), a realizarse inmediatamente después, del 19 al 20 de marzo de 2018. Se adjunta SL 17/17.

I:\2018\Safety-03 Symposium Lima12-16Mar\SA021 Estados Recordatorio Simposio SO Y Taller RBO.Docx

Av. Víctor Andrés Belaúnde No.147
Centro Empresarial Real
Vía Principal No.102
Edificio Real 4, piso 4, San Isidro
Lima 15073 – Perú

Apartado 4127
Lima 100, Perú
Web page: www.icao.int/SAM

Email: icaosam@icao.int
Email: GREPECAS: infogrepecas@icao.int
Tel.: +51 1 611-8686
Fax.: +51 1 611-8689

Como le indicáramos en dicha oportunidad, los tres eventos están dirigidos a los Directores Generales de Aviación Civil, Directores de Seguridad Operacional y personal responsable del SSP de cada Estado, así como para las Autoridades de Investigación de Accidentes e Incidentes (AIG) por ser partes clave en el establecimiento y operación del programa estatal de seguridad operacional (SSP).

Igualmente, es importante que pueda usted hacer extensiva esta invitación a los representantes de la industria de su Estado.

Mucho apreciaremos tomar en cuenta que el registro de los participantes a estos eventos debe hacerse en línea (online), a la brevedad, en el siguiente link: www.icao.int/meetings/SM2018NACC_SAM, donde podrán ingresar a la ventana *Registration Open* y proceder con el registro, luego de abrir la cuenta que permitirá entregarle una contraseña. El registro es libre de costo para todos los participantes, tomando en cuenta que la fecha límite para poder hacerlo es el **20 de febrero de 2018**. Tomar nota que el espacio es limitado y se dará prioridad a los representantes de los Estados.

Por razones prácticas, el taller sobre la gestión de la seguridad operacional que se llevará a cabo del 15 al 16 de marzo, estará limitado a 60 personas, en tal sentido se dará prioridad a los representantes de las Autoridades de aviación Civil (CAA) y Autoridades de investigación de accidentes e incidentes de aviación.

Si requiere mayor información al respecto, por favor comuníquese con el Sr. Marcelo Ureña, Oficial Regional de Seguridad Operacional (murena@icao.int) de esta Oficina.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Oscar Quesada-Carboni
Director Regional Interino
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto:

Carta a los Estados 17/17

cc: Lic. Martín A. Rodríguez, Jefe de Gabinete ANAC, Argentina
Dr. Ignacio Abel Palacios, Director Nacional, Dir. Nac. de Control de Tránsito Aéreo Argentina
Sr. Agustín Rodríguez Grellet, Presidente y Gerente General, EANA, Argentina
Sr. Carlos Rubén Fernández, Jefe de la Unidad de Planificación y Control de Gestión, ANAC, Argentina
Sr. Daniel Longo, Jefe de Asesoría Internacional, ANAC, Brasil
Cel. Av R1 Ronaldo Ney Telles Belchior Oliveira, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil
Sr. Luis Rossi, Encargado Sección RAI, DGAC, Chile
Cr. Edgar Sánchez Canosa, Subdirector General, UAEAC, Colombia
Sra. Mgs. Silvia Vallejos Subdirectora General de Aviación Civil, Ecuador
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá
Sr. Gustavo Arosemena, Coordinador Nacional OACI, AAC Panamá
Sr. Walter Amaro, Coordinador Internacional Proyecto PAR/08/801

Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal, DGAC, Perú
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú
Sr. Dhenis Cabrera Garrido, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú
Lic. Marisela Estrada La Riva, Vicepresidenta del INAC y Encargada de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC Venezuela
Lic. Daniela Caraballo Avellaneda, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC Venezuela
ICAORD México
SAF, ICAO HQ



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Tel.: +1 514-954-8219 ext. 6050

24 de noviembre de 2017

Ref.: AN 8/4-IND/17/17

Asunto: Simposio y Taller regionales sobre gestión de la seguridad operacional, Lima, Perú, 13 - 16 de marzo de 2018

Tramitación: a) planificar la asistencia; y b) difundir el contenido de esta comunicación

Señor/Señora:

1. Tengo el honor de dirigirme a usted para invitarle a participar en el Simposio y Taller regionales sobre gestión de la seguridad operacional de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), con el tema *El camino hacia la gestión eficaz de la seguridad operacional*, para la Región Norteamérica, Centroamérica y el Caribe y la Región Sudamérica. El Simposio y Taller, copatrocinados por la Dirección General de Aeronáutica Civil del Perú, se celebrarán en la Oficina Sudamérica de la OACI, en Lima, Perú, del 13 al 16 de marzo de 2018.

2. El Simposio, que tendrá lugar los días 13 y 14 de marzo de 2018, ofrecerá una oportunidad única para el intercambio de información entre los profesionales de la aviación que participan en las actividades de gestión de la seguridad operacional. Los objetivos del evento son proporcionar a los participantes la información necesaria para implantar eficazmente un programa estatal de seguridad operacional, llevar a cabo la supervisión de los sistemas de gestión de la seguridad operacional de sus proveedores de servicios y promover las iniciativas de colaboración entre las autoridades encargadas de la reglamentación y los proveedores de servicios.

3. Luego del Simposio, los días 15 y 16 de marzo de 2018 se llevará a cabo un taller que se centrará en los aspectos más prácticos de la implantación de la gestión de la seguridad operacional.

4. La información relativa al evento, el programa provisional y la inscripción en línea están disponibles en www.icao.int/meetings/SM2018NACC_SAM. Cabe señalar que no se cobrará derecho de inscripción. El Simposio y el Taller se desarrollarán en inglés y español con interpretación simultánea.

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración y aprecio.

Fang Liu
Secretaria General

Adjunto:
Resultados previstos
S17-3408

ADJUNTO a la comunicación AN 8/4-IND/17/17

**SIMPOSIO Y TALLER REGIONALES
SOBRE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL
REGIÓN NORTEAMÉRICA, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE
Y REGIÓN SUDAMÉRICA
LIMA, PERÚ, 13 – 16 DE MARZO DE 2018
RESULTADOS PREVISTOS**

1. Determinar maneras de asistir a los Estados, los encargados de la reglamentación, el personal operacional y los profesionales de la aviación con respecto a cómo llevar a cabo:
 - a) la ejecución eficaz del Programa estatal de seguridad operacional (SSP), comprendido el desarrollo de planes de acción para la implantación en las regiones;
 - b) la supervisión de los sistemas de gestión de la seguridad operacional (SMS) de sus proveedores de servicios; y
 - c) la promoción de iniciativas de colaboración entre las autoridades encargadas de la reglamentación y los proveedores de servicios.
2. Crear conciencia en los Estados, los encargados de la reglamentación, el personal operacional y los profesionales de la aviación con respecto a:
 - a) los beneficios globales de la gestión de la seguridad operacional y la forma en que dicha gestión puede contribuir al sistema de transporte aéreo del futuro;
 - b) los desafíos actuales que enfrenta la comunidad de la aviación internacional en la gestión de la seguridad operacional; y
 - c) el valor de la gestión de riesgos operacionales en lugar de la gestión de riesgos en dominios operacionales por separado.
3. Ayudar a los participantes a estar mejor informados con respecto a:
 - a) cómo cambiará la relación entre el proveedor de servicios y el Estado encargado de la reglamentación al introducirse la gestión de la seguridad operacional;
 - b) la importancia que tiene la protección de los datos de seguridad operacional, de la información de seguridad operacional y de las fuentes conexas para la disponibilidad futura de los datos y la información pertinentes que se requieren para abordar las deficiencias y los peligros en relación con la seguridad operacional; y
 - c) la escalabilidad de los sistemas de gestión de la seguridad operacional.
4. Impartir instrucción a los participantes mediante talleres prácticos sobre:
 - a) competencias en gestión de la seguridad operacional;
 - b) protección de la información de seguridad operacional;
 - c) evaluación de la eficacia de los SSP/SMS;
 - d) el logro de un nivel aceptable de rendimiento en materia de seguridad operacional;
 - e) interfaces de gestión de la seguridad operacional;
 - f) indicadores de rendimiento en materia de seguridad operacional; y
 - g) planes de implantación de un SSP.